

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE GRACIA – SAN ANTONIO, DEL PLENO DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2018.**

---

En Murcia, Santa María de Gracia, a siete de mayo de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y diez minutos, en la sede municipal sita en calle Copérnico nº 2, Edificio Belén, s/n, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Antonio Albaladejo Jiménez, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Dña. Aranzazu Hernández Ros

Dña. María Ros Espín

Dña. M<sup>a</sup> Victoria Flores Jorquera

Dña. María Martín Castaño

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Florentino del Barco Martínez

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Alejandro Toledo Montoro

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Francisco García Elbal

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

Dña. Rosa Crespo Sola

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Procede la aprobación del acta de la sesión del día 5 de marzo. No habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.



## 2. Información de gastos.

Se informa que no se han contabilizado gastos, debido a la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público y la adaptación administrativa que se está efectuando al respecto.

## 3. Mociones de los Grupos Políticos:

### Moción conjunta de los Grupos Socialista, Ciudadanos y Ahora Murcia.

#### Sobre peatonalizar Calle lateral Pabellón Príncipe de Asturias y dotar de grifos de agua potable cerca de las canastas de baloncesto.

D. Francisco García hace exposición de la misma. Anexo nº 1.

Dña. Aranzazu Hernández se manifiesta a favor de la colocación de los citados grifos, si bien entiende que, respecto al asfalto, existen otras necesidades más importantes para realizar.

D. Francisco García afirma que se trata de una petición para que se tenga en cuenta, priorizando las necesidades.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

## 4. Informe del presidente.

- Se ha solicitado a distintas Concejalías, aprovechando el cambio de competencias municipales, información sobre las actuaciones que tienen pendientes de realizar en los Barrios, estas son:
  - o Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana: se le ha solicitado el plan de protección de Santa María de Gracia, o en su defecto la cobertura policial, con turnos asignados.
  - o Modernización de la Administración y Desarrollo Urbano: Que se informe a la Junta Municipal cuando, desde la Concejalía, se vaya a realizar alguna actuación, así como relación de actuaciones realizadas en los Barrios en los últimos tres años y presupuesto de ejecución de las mismas.
  - o Infraestructuras, Obras y Servicios Públicos: La misma petición que la citada para Modernización.
- Desde el último pleno:
  - o Se han concluido las obras de acondicionamiento del Jardín Ramón Gaya, con visita del Sr. Alcalde.
  - o Obras de acondicionamiento de la Plaza José María Aroca.
  - o Se ha arreglado la zona ubicada delante del Restaurante El Cherro.
  - o Operación Negro: No se dispone de ninguna información.



- Robos denunciados por vecinos de la Calle Catedrático Fernández Piñuela: diversas incidencias al respecto de las mismas.
- Actuaciones de la Concejalía de Tráfico: aparcamiento para motos en la Calle Pico de la Panocha, paso de cebrá en la Calle Mar Menor, modificación de vados en la Calle Sierra del Espartal.
- Actividades – colaboraciones:
  - Con el Centro de la Mujer en las celebraciones del día 9 de marzo.
  - Realización de VII feria celebrada el 24 de marzo en el Auditorio de Fofó, promovida por comerciantes del Barrio.
  - Grupo Scout de Santa María de Gracia, en el Auditorio de Fofó, celebración del Día de San Jorge, el 21 de abril.
- El Grupo Scout de Santa María de Gracia colaborará con la Junta Municipal en una campaña de concienciación sobre salud pública y mascotas, con reparto de folletos entre propietarios de animales.
- Actividades suspendidas por no haber obtenido el informe favorable a las mismas:
  - Día Internacional de la Solidaridad y Cooperación entre Generaciones.
  - Juegos tradicionales y gimnasia en la calle.
- Está pendiente de llevar a cabo unas jornadas sobre las actuaciones a realizar en la Cárcel Vieja.
- Convocatoria de subvenciones.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

**Fdo. Antonio Albaladejo Jiménez**

**Fdo. Francisco Antonio Serrano Gallego**

Pleno Ordinario, 7 mayo de 2018

A/a: Concejalia

Murcia, 7 mayo de 2018

Parques y Jardines

## **MOCIÓN CONJUNTA DE LOS TRES GRUPOS MUNICIPALES**

Peatonalizar calle lateral Pabellón Príncipe de Asturias y dotar de grifos de agua potable cerca de las canastas de baloncesto

Los tres Grupos Municipales, vocales en la Junta de Distrito de Santa María de Gracia - San Antonio, del Ayuntamiento de Murcia, en virtud del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, presentan al pleno la siguiente moción:

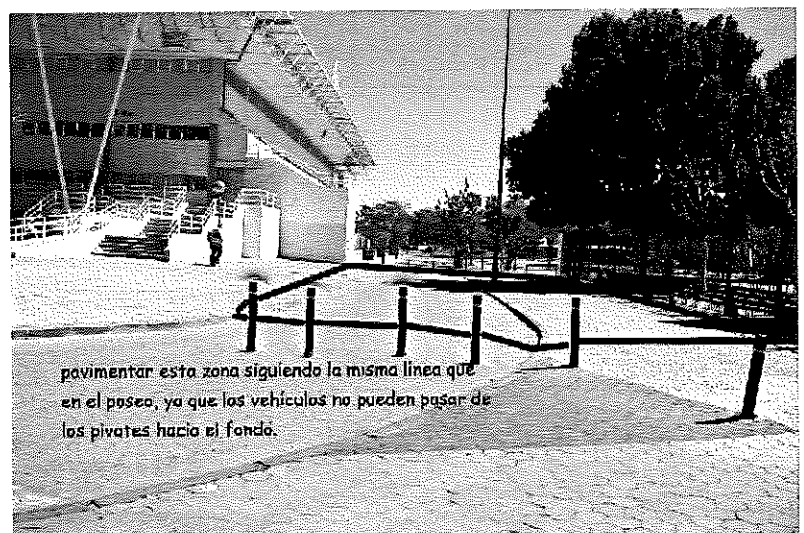
**Exposición de Motivos:** En la calle que se encuentra entre el Pabellón Príncipe de Asturias y el Archivo General de la Región de Murcia, (que no tiene salida para vehículos), existe una amplia acera pegada junto al pabellón donde aparcan vehículos encima de ella, dificultando el paso de peatones por la misma.

**Acuerdos:** que esta junta de distrito tome la oportuna decisión de (dejando el suficiente espacio de maniobra para los autobuses de la biblioteca regional "Bibliobús" que puedan entrar y salir de su garaje el restante espacio, se adoquine como espacio peatonal sin acceso a automóviles, excepto los que tengan que entrar para trabajos de: jardinería, limpieza, etc.

En la explanada donde se encuentran las canastas de baloncesto encementarlas igual que están en la fachada principal del pabellón. Al mismo tiempo colocar un grifo cerca de cada cancha de baloncesto (explanada de atrás y explanada de la fachada principal)

Pavimentar la zona siguiendo los mismos adoquines del paseo incluyendo si así lo estiman oportuno los técnicos en poner arbolado.

Firmas:



más fotos



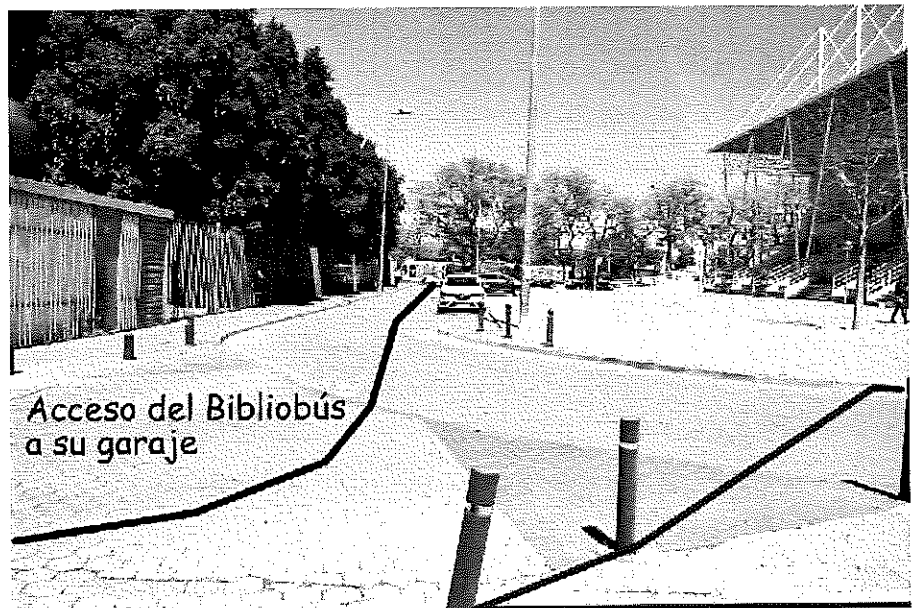
MOCIÓN CONJUNTA

Murcia, 7 mayo de 2018

## **MOCIÓN CONJUNTA DE LOS CUATRO GRUPOS MUNICIPALES**

Peatonalizar calle lateral Pabellón Príncipe de Asturias y dotar de grifos de agua potable cerca de las canastas de baloncesto

### FOTOS



más fotos



MOCIÓN CONJUNTA

Murcia, 7 mayo de 2018

## **MOCIÓN CONJUNTA DE LOS CUATRO GRUPOS MUNICIPALES**

Peatonalizar calle lateral Pabellón Príncipe de Asturias y dotar de grifos de agua potable cerca de las canastas de baloncesto

### FOTOS

Buscar ubicación para poner un grifo de agua potable.



Buscar ubicación para poner un grifo de agua potable



La idea es continuar el paseo hasta llegar a la entrada del garaje del Bibliobús.

MOCIÓN CONJUNTA